

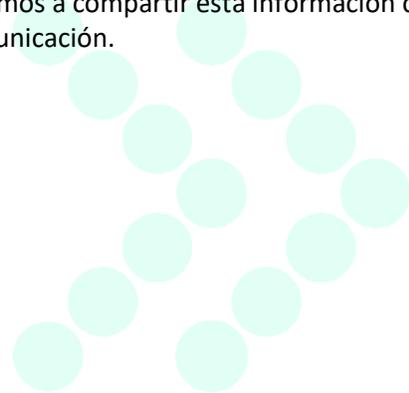
Bogotá, D.C, 9 de octubre de 2017

Para nuestros grupos de interés:

Me complace confirmar que Auditoría y Gestión reafirma su apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

En esta Comunicación de Progreso Anual, describimos las acciones que estamos implementando para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios en nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También, nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés vía nuestros principales canales de comunicación.

Auditoría
& Gestión



Atentamente,

Julio Cesar Florian Londoño

Socio Director
Auditoría y Gestión
Cll 31 6-42
auditoriaygestion.co
t. (57-1)3204818
m. (57) 316-4816679
Bogotá, Colombia

Principios de derechos humanos

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Valoración, política y objetivos

Para Auditoría y Gestión los derechos humanos son uno de los pilares de la sociedad y de éste depende el desarrollo sostenible del país y sus habitantes. Auditoría y Gestión ha buscado que los derechos humanos no se vean afectados tanto en nuestra firma como en las empresas y organizaciones donde trabajamos. Durante los ejercicios de auditoría y consultoría se han identificado factores de riesgo en algunas organizaciones y éstas han recibido y aplicado recomendaciones que fomenten derechos y libertades proclamadas en la declaración universal de los derechos humanos.

Nuestra labor de asesoría a directivos, socios y gerentes de las organizaciones promueve que se respeten libertades y se protejan los derechos humanos. Una de las principales políticas de nuestra compañía se realiza nuestra área de recursos humanos, directivos, supervisores y demás personas que intervengan en procesos de contratación de personal, se debe respetar la declaración de derechos humanos con el fin de que estos procesos se hagan de la manera más transparente y no sean excluyentes.

Durante el 2016, se implementó una encuesta de sugerencia, quejas o reclamos la cual está siendo procesada para tomar acciones que fomenten la inclusión en nuestra firma y las empresas y organizaciones con que trabajamos. Adicionalmente, se realizó una capacitación a nuestros colaboradores sobre equidad de género en el trabajo y la vida cotidiana. Igualmente, los socios y colaboradores nuevos y antiguos que hagan parte de Auditoría y Gestión, o que quieren llegar a serlo, deben adherirse a los principios de los derechos humanos.

- Como objetivo principal se espera que las capacitaciones en derechos humanos y estándares laborales continúen y se capacite el 100% del personal.

- Como objetivo secundario, establecer una capacitación inicial al nuevo personal de Auditoría y Gestión.

Implementación

Durante la implementación de las políticas y objetivos, Auditoría y Gestión tuvo la oportunidad de participar de capacitaciones brindadas a las empresas en términos de cerrar brechas de equidad de género y como fortalecer los derechos y libertades de acuerdo con la declaración universal de los derechos humanos. Con estas capacitaciones, Auditoría y Gestión llevó a cabo auditorías externas enfocadas a garantizar la equidad de género en las organizaciones de Colombia. Adicionalmente, contribuyeron a establecer políticas para promover la equidad de género dentro de nuestra firma. Se estableció una encuesta en la cual se recopilaron sugerencias, quejas y reclamos. Actualmente, nos encontramos procesando la información y esperamos que las respuestas nos ayuden a implementar acciones en pro de mejorar continuamente.

Medición

Por medio de indicadores de gestión se cuantificarán las respuestas dadas a las posibles quejas, sugerencias o reclamos y medidas tomadas al respecto.

Principios laborales

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Valoración, política y objetivos

En Colombia, el Ministerio del Trabajo junto con el Programa para las Naciones Unidas están ejecutando un proyecto para reducir las brechas de equidad de género dentro de las organizaciones, a los trabajadores se les respeten sus derechos y no existan discriminaciones dentro de las organizaciones en Colombia. Auditoría y Gestión ha tenido la oportunidad de hacer parte de este importante proyecto y actualmente es auditor para que éstas políticas de equidad de género se cumplan. Este proyecto, en un largo plazo generará cambios muy importantes



dentro de la sociedad pues se evitarán prácticas de discriminación y esto conllevará a un cambio no solo en materia empresarial sino también en la sociedad ya que se cambiará la visión de las personas hacia ámbitos que están generando exclusiones y discriminaciones. Auditoría y Gestión apoya la libertad de asociación el reconocimiento ejecutivo del derecho a negociación y se encuentra abierta a que este exista en la firma.

Durante nuestra permanencia en el pacto, se ha realizado un programa de sensibilización a nuestros colaboradores sobre el trabajo forzoso y el trabajo infantil. Encontramos que en Colombia no se conocen cuáles son las peores formas de trabajo infantil y nuestra cultura dificulta la comprensión del por qué los niños, niñas y adolescentes no deben acompañar a sus padres a trabajar ni realizar trabajos forzados. Adicionalmente, Auditoría y Gestión adoptó medidas de equidad de género en el proceso de talento humano.

- Como principal objetivo, se busca continuar con la sensibilización a los colaboradores sobre el trabajo forzoso y la política para erradicar las peores formas de trabajo infantil para segundo trimestre del 2017.
- Como objetivo secundario, se evaluará el proceso de selección de personal para verificar que efectivamente se estén implementando las políticas de equidad de género.

Implementación

El personal dentro de nuestra organización ha realizado auditorías externas a las empresas que hacen parte de equidad de género en Colombia. También, se implementó dentro de nuestra organización la ejecución de estas prácticas, principalmente han existido cambios en los procesos de talento humano. Así mismo, se han provisto medidas de equidad de género teniendo en cuenta que tanto los hombres como las mujeres tienen la posibilidad de tener permisos cuando se les presenten algún problema personal. Éstas políticas serán evaluadas durante el primer semestre del 2018. Se espera que durante el último semestre del 2017 y primer semestre del 2018 se finalicen las capacitaciones a nuestros colaboradores sobre las peores formas de trabajo infantil y trabajo forzoso.

Medición.

Por medio de documentos que evidencien los entrenamientos o capacitaciones, y así mismo los cambios dentro de las políticas y procesos de talento humano y comunicación dentro y fuera de la organización.

Principios medioambientales

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Valoración, política y objetivos

Auditoría y Gestión busca tener un enfoque que lleve a la conservación adecuada del medio ambiente y está medidas me mejora dentro de sus procesos internos que reduzcan posibles impactos negativos al medio ambiente. Así mismo, busca que las empresas a las cuales asesora y deciden adoptar recomendaciones de este tipo las implanten dentro de sus organizaciones.

Por otro lado, Auditoría y Gestión se encuentra desarrollando nuevos mecanismos para asegurar que los proveedores que tiene la firma se adhieran a principio ambientalmente sostenibles.

- El principal objetivo para el 2017 es continuar con mecanismos de comunicación digital entre los clientes y personal de Auditoría y Gestión el cual propenda por reducir el uso del papel dentro de la organización.
- Como objetivo secundario, se realizarán alianzas con empresas recolectores de residuos reutilizables para la recepción y tratamiento de nuestro papel reciclado y demás residuos. Este objetivo se encuentra en ejecución.
- Nuestro último objetivo es concientizar a nuestros colaboradores para que realicen estas mismas acciones de reutilización de residuos en sus hogares.

Implementación

Auditoría y Gestión ha buscado que se genere mayor conciencia en el personal sobre los recursos no renovables. Así mismo, se ha desarrollado la iniciativa de un programa de reciclaje

dentro de la organización para así buscar que las personas tomen conciencia y también lo realicen dentro de sus hogares. Igualmente, se continúa concientizando a nuestros clientes que hacen parte de Auditoría y Gestión para que también se unan a esta iniciativa.

Por otro lado, dentro de la organización se está enseñando a nuestros colaboradores a usar el punto de reciclaje de materias específicas que puedan llegar a ser reutilizados dentro de la misma organización.

Descripción de las medidas específicas para implementar políticas medioambientales, reducir riesgos medioambientales y responder a incidentes.

Medición de resultados

Mensualmente se destina un encargado que analice el proceso de reciclaje dentro de la organización aportando nuevas iniciativas y formas de contribuir al mejoramiento de este.

Principios de anticorrupción

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno. (Para más información sobre los principios, haga clic aquí)

Valoración, política y objetivos

En Colombia y el mundo las firmas de auditoría juegan un papel fundamental dentro de la sociedad, estas promueven que existan cambios radicales dentro de las organizaciones y estas no promuevan la corrupción, el soborno y todas las formas de extorsión que existen. Como política dentro de la firma se busca que exista un proceso dentro de la prestación de nuestros servicios que promueva el ambiente de control, y no se fomente la corrupción. Así mismo nuestra firma declara un apoyo total hacia la convención contra la corrupción de la ONU y demás instrumentos internacionales que se encuentre en pro de acabar con esta.

Es política de nuestra firma que las compañías a las cuales les brindamos nuestros servicios y nuestros proveedores hagan parte de los principios anticorrupción. Durante el 2016, se creó un protocolo para los posibles casos de extorsión y soborno a nuestro personal.

- Como objetivo principal se busca implementar el protocolo para posibles situaciones de extorsión o soborno a las cuales se presenten el personal de nuestra organización para el último trimestre de 2017.
- Como objetivo secundario se busca continuar con la sensibilización a nuestros clientes acerca de las políticas en contra del soborno, extorsión, y anticorrupción.



Descripción de la relevancia de la anticorrupción dentro de la compañía (valoración de riesgos de la anticorrupción). Descripción de políticas, compromisos públicos y objetivos de la empresa en la anticorrupción.

Implementación

El departamento de Auditoria de nuestra organización es el que continúa liderando esta causa y promueve dentro de las organizaciones. Nuestro objetivo ha sido que no se presenten estos hechos e implementar controles para evitar fraudes. Igualmente, denunciar los casos que se encuentren. Las personas que hacen parte de nuestra organización son capacitadas y concientizadas frente a estos posibles riesgos que pueden existir dentro de las organizaciones. Adicionalmente, se continúan con controles de supervisión en las auditorías y servicios prestados para reducir los riesgos frente a esta problemática.

Medición de resultados

El principal eje son los niveles de supervisión establecidos dentro de la prestación del servicio la regulación de los directivos. Así mismo se plantean la posibilidad de generar auditorías internas para procesos internos.

